

FEDERACIÓN DE GOLF DE LA CV



Circular N° 30/2026

CTO DOBLES INDISTINTO DE LA CV

24 y 25 de Octubre del 2026



A7 – N340, Salida 358
46220 Picassent (Valencia)
Telf. 96 122 16 60

info@foessosclubgolf.com
<https://foessosclubgolf.com>

29/09/2026

X

Andrés Caballer Hernani
Director Deportivo
Firmado por: cv3

Ronda Isaac Peral i Caballero, 5. Parc Tecnològic Centre de L'Esport, Dpcho. 2 y 3
46980 Paterna (Valencia)
Teléfono: 96 136 77 99
E-mail: federacion@golfcv.com

INSCRIPCIONES

Se deberán formalizar por Internet en la página web del torneo www.golfcv.com.

El día de cierre de inscripción será el **lunes 19 de Octubre del 2026 a las 14:00h**. El hándicap a considerar para hacer el corte de participantes será el hándicap exacto que figure en la base de datos de la RFEG el lunes 19 de Octubre a las 16:00 horas. Se publicará una lista de admitidos provisional en www.golfcv.com y respecto a los posibles errores, se admitirán reclamaciones exclusivamente hasta las 12:00 horas del día 20 de Octubre.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

Deberá de abonarse el pago antes del cierre de la inscripción, en caso contrario, la inscripción no será válida.

Pareja:

160€ (80,00 € por jugador/a)

El pago podrá realizarse:

© On-line con tarjeta de crédito en la página web www.golfcv.com.

© Ingreso en efectivo en una oficina del Banco Sabadell a la cuenta **ES4700817330070003048112**, indicando en este caso el código de la competición MF241026, nº de licencia y nombre del jugador/a.

Finalizado el plazo de inscripción, no se devolverá el importe abonado.

FEDERACIÓN DE GOLF DE LA CV

REGLAMENTO

1.-GENERAL

1.1-Forma de juego: Se jugarán 36 hoyos en dos días consecutivos, 18 hoyos cada día, bajo la modalidad Stroke Play Scratch. Se jugará bajo la modalidad Foursome la primera vuelta y Fourball la segunda vuelta.

1.2.-Participantes: Podrán tomar parte en la prueba jugadores con licencia en vigor y expedida por la FGCV formando parejas INDISTINTAS.

1.3.-Número de Participantes: El número de participantes será de 48 parejas; 96 jugadores.

1.4.-Exceso: En el caso que el número de parejas inscritas sea superior a 48, se realizará un corte por hándicap, siendo éste el resultado de la suma de hándicaps exactos de la pareja.

Si hubiese parejas empatadas en el puesto del corte, entrarán las que primero se hayan inscrito.

1.5-Limitación de Hándicap: Los jugadores/as con hándicap exacto superior a **26.4** no podrán participar en la competición.

1.6-Horarios de Salida: El horario será elaborado por el Comité.

1.7-Ausencia de jugadores admitidos: Si algún jugador no puede participar, deberá comunicarlo 48 horas antes del inicio de la prueba a la FGCV por escrito, en caso de que no lo haga y no haya un motivo muy justificado, a juicio de Comité, quedará excluido de la siguiente prueba o de la que determine el Comité de las organizadas por esta Federación. Igualmente se aplicará esta sanción a aquellos jugadores que en pruebas de dos

días no se presenten al segundo sin aviso y sin causa justificada.

1.8-Buggies: Se autoriza el uso de buggies a los participantes de esta competición.

1.9-Caddies: Se permiten.

1.10-Dispositivos de medición: Se permite su uso.

1.11-Marcas de salida:

MASCULINO	FEMENINO
FGCV*	FGCV*

**Las barras de salida serán publicadas en el apartado del torneo antes del comienzo de este en función de recorrido que se juegue y lo que estime el comité de la prueba.*

1.12-Reglas de juego: Se jugará conforme a las reglas aprobadas por la RFEG, las condiciones de la competición y las reglas locales permanentes de la FGCV, más las reglas locales establecidas por el comité de la prueba.

1.13-Desempates: En caso de empate para el puesto de Campeones Dobles de la CV entre dos o más parejas, se resolverá por Play off. El orden de los hoyos de desempate será el de la vuelta estipulada salvo que el Comité de la Prueba decida otro orden.

Una vez decidida la Pareja Campeona, el resto de las participantes del Play-Off clasificarán ex-aequo, y se entregará una réplica del trofeo de subcampeona a las parejas empatadas. Para el resto de desempates se resolverán según lo establecido en el Libro Verde de la RFEG para pruebas scratch y hándicap.

FEDERACIÓN DE GOLF DE LA CV

2.-TROFEOS

Los trofeos serán acumulables.

- ⦿ Campeones Dobles Indistinto de la CV.
- ⦿ Subcampeones Dobles Indistinto de la CV.
- ⦿ Tercera Pareja Clasificada Scratch
- ⦿ Primera Pareja Clasificada Hándicap

Habrà entrega de premios al finalizar.

3.-COMITÉ DE LA PRUEBA

La FGCV designará el Comité de la prueba, así como a los jueces árbitros que considere necesario.

Nota - El Comité de la Prueba está totalmente facultado para la interpretación y, en casos extremos, variar o cambiar las condiciones de la prueba, para que la misma pueda desarrollarse de la mejor manera posible y llegue a su fin dentro de las fechas fijadas.

Las reclamaciones sobre decisiones para ser elevadas a la FGCV deberán ser por escrito y tramitadas a través de la secretaría del club antes de transcurridas 24 horas desde la finalización de la prueba.